EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 20 de Octubre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.728

Lecciones

Teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Correspondencia Mercantil, por el Tenedor de libros D. Jesús Pérez Ribón.

Clases por la noche, de ocho á diez.

Mayor pral. núm. 258, 2.º

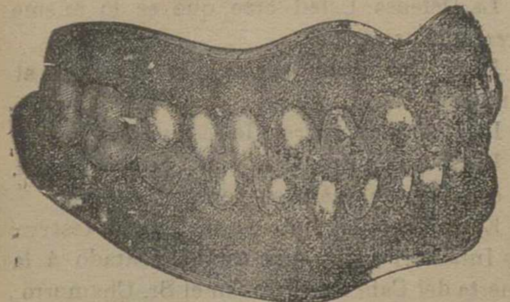

Dr. C. Hurtado

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Participa á los Palentinos, que teniendo necesidad de regresar á Madrid para representar su gabinete, solo permanecerá muy pocos dias en esta capital, pudiendo los que necesiten utilizar sus servicios, aprovecharse de la gran rebaja en *dentaduras artificiales*, las que se pondrán desde **30 duros** en adelante y la colocación de dientes desde 7 pesetas cada uno y las extracciones de muelas se hacen **SIN EL MAS MÍNIMO DOLOR** por dificiles que estas sean.

Horas de consulta, de nueve á seis de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146. 2.º

Piano

Se vende uno superior de cuerdas cruzadas, marca CHASSAIGNE FRERES, pago al contado ó á plazos: informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador de pianos, armoniums y órganos de Iglesia.

Se alquilan pianos, Mayor pral., núm. 184, Palencia.

Anguilas del río Pisuerga

Propias para regalos las hay siempre disponibles de dos á seis libras en Torquemada, molino de arriba, llegan vivas.

Encargos en Palencia, al cochero de Torquemada Domiciano Fuentes.

Piso en renta

Barato, en sitio céntrico se cede uno.

Las llaves en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Octubre de 1898.

Sr. Director:

Seguimos sin noticias, víctimas de toda clase de alarmas y de rumores más ó menos verosímiles; próximos á sufrir neurosis por las impresiones fuertísimas de que á veces somos objeto y por las transacciones bruscas de opinión que vemos reflejarse á diario en los centros políticos y bursátiles.

Y, mientras tanto, el Gobierno nada dice, ni nos permite decir.

Hoy no hay más que una noticia, llegada de Washington, la evacuación total de Puerto Rico por nuestras tropas y el hecho de haberse izado ayer la bandera americana en todos los edificios públicos de la capital de la pequeña antilla, este último punto confirmado oficialmente por un telegrama que ha recibido nuestro Gobierno.

—

Del Consejo anunciado para esta tarde no tenemos á la hora de comenzar esta carta otros informes que los de que en él se tratará de las peticiones que ante el Sr. Sagasta formularon ayer las comisiones del «Círculo Industrial» de Madrid, mineros de España y funcionerios de la carrera judicial que prestaban servicio en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Respecto de estos, casi seguro es que se abrirá el cuarto turno de excedentes para que puedan ir obteniendo colocación en la península.

En cuanto á los mineros la resolución no es tan fácil de acordar. Afectará intereses opuestos y, hoy mismo, ha recibido el Sr. Sagasta excitaciones contrarias á las que ayer escuchó en la Presidencia.

Y en cuanto al «Círculo Industrial» todo el mundo se presume lo que ha de ocurrir, sabiendo que el Gobierno es contrario á la inmediata supresión de los recargos de guerra y à la casi totalidad de las conclusiones votadas por los gremios madrileños.

—

La cuestión de recursos, que motivó discusiones un tanto agrias y acaloradas en el anterior Consejo y que se aplazase el anunciado para ayer, suponemos será, con lo de París, asuntos principales que ocuparán la atencion de los ministros.

Y no nos extrañaría que los recursos necesarios para pagar agotasen los muchos de que en ciertos casos dispone el Sr. Sagasta, proporcionándole alguna contrariedad política.

—

Coincidencias.

Ayer fué arriada por los yankees la bandera española en Puerto Rico y anoche—quizás con la intención de festejar el para ellos fausto suceso—obsequió el embajador de los Estados Unidos en París á nuestros delegados y representante de España Sr. León y Castillo con un banquete.

¡Qué oportunidades y qué caracteres!

—

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo al general de división don Luis Prast la dimision de los cargos de comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de ejército y gobernador militar de la provincia de Granada, y nombrando para sustituirle al de igual categoría D. Mariano Capdepón.

Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería D. Román Lopez Navarro.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Antonio Porta, cese, por motivos de salud, en el cargo de intendente militar de las islas Filipinas.

Varias recompensas por méritos de guerra y por obras publicadas á jefes y oficiales.

—

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha recibido copia del siguiente telegrama de Manila, fecha 15 del actual:

«Atlántica.—Barcelona.—Desde 10 Noviembre regirá arancel americano. Tipos adeudo los anteriores. Suprimiendo 6 por 100 *ad valorem* y 10 por 100 obras puerto. Restablecido impuesto navegación entrada, salida mismo tipo.

Solo alteradas disposiciones ordenanzas.—*Tabacalera.*»

—

Esta mañana, á las ocho, ha fallecido en Madrid el senador señor conde de Canga Argüelles.

Militaba en el partido conservador, y se había distinguido mucho en el Senado por sus campañas en pró de la moral pública.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

AGRICULTURA

La última cosecha

La cosecha de trigo del año actual ha sido, en conjunto, superior á la del año pasado.

La de España está valuada en 39.500.000 hectólitros, por 33 millones del año anterior.

Los resultados, en cifras redondas, son los siguientes.

PAISES	1898 — hectólitros	1897 — hectólitros
Europa.	459.900 000	440.000.000
América.. . . .	378.500 000	256 000.000
Asia.	130.600 000	91.300 000
Africa.	15.400 000	12 500 000
Oceanía.	13.000 000	13.000.000
Totales. . .	997.400.000	812.800.000

Para apreciar bien el aumento y deducir la influencia que puede tener en el mercado universal, hay que recordar que los rendimientos en los años anteriores fueron muy débiles.

Los paises exportadores de Europa tienen 87.000 000 para poder suministrar á los de producción insuficiente; pero como estos necesitan para el consumo 129 millones sobre el total de la producción obtenida, habrán de buscar en otras partes del mundo 42 millones de hectólitros.

De la estadística que sirve de base á estos resúmenes, resulta que en este año de 1898 á 1899 habrá un stok de más de 50 millones en el mercado universal para esperar la cosecha próxima.

Estadística sanitaria

De un periódico profesional reproducimos la estadística siguiente sobre los gastos hechos en medicamentos durante la guerra de Cuba, es decir, desde el principio de la insurrección hasta fin de Enero último:

En tres años se ha enviado de España á Cuba:

20.000 kilos próximamente de preparaciones de quinina.

400 idem de opio.

28 000 idem de ácido fénico.

1.400 idem de sublimado.

2.300 idem de yodoformo.

370 idem de mibarto.

2.350 idem de aceite de ricino.

El valor de los medicamentos enviados se acerca á tres y medio millón de pesetas.

El personal sanitario se componía de 600 médicos y 100 farmacéutices.

Polavieja regionalista

En una carta que el general citado ha dirigido al Presidente del Ateneo barcelonés D. Luis Domenech, contestando á propósitos de cierto grupo catalanista, concreta sus ideas de gobierno á las cuatro provincias catalanas en esta forma:

1.º Implantar desde luego el concierto para la tributación directa por medio de cupos que podrán ser revisados periódicamente con aumento ó rebaja según las alteraciones que haya tenido la riqueza afecta al impuesto.

Para ello, el Gobierno organizará las correspondientes oficinas de estadística cuyos datos habrán de contrastarse con los que llevará la Diputación.

2.º Acometer la reorganización de la vida municipal sobre bases que dén la debida representación en los Ayuntamientos á las fuerzas sociales y á los intereses corporativos en sus varias manifestaciones de capacidad, capital y trabajo.

3.º Como á la descentralización administrativa corresponde la creación de organismos regionales que dirija á la vida económica sin funciones políticas, se refundirán en una sola las cuatro Diputaciones de las actuales provincias.

4.º Entiendo que elevar el nivel intelectual de España es uno de nuestros más imperiosos deberes y urgente necesidad.

Por esto las regiones cuyo grado de cultura asegura el buen uso de tales facultades, deben tener las de organizar la enseñanza profesional y técnica para el mejor desarrollo de sus intereses.

5.º Es principio de mi política el respeto á las instituciones jurídicas de cada región y el no tocar á ellas sino cuando fuera pará perfeccionarlas con arreglo al espíritu, usos y necesidades de las regiones.

No creo precise dar la forma de conclusiones á otras ideas de mi manifiesto y solo como aclaración diré á V. que es mi propósito firme el de constituir las corporaciones administrativas con poco y útil personal, con funciones muy claramente determinadas y responsabilidades bien definidas.

RETAZOS

Dicen de París:

«El corresponsal de *Le Matin* en Cuba ha celebrado una interview con Máximo Gómez.

Este, según ha manifestado al periodista francés, confía en que los norteamericanos cumplirán los acuerdos adoptados por el Congreso de los Estados Unidos relativos á la independencia de la isla de Cuba.»

Y si no cumplieran con tales acuerdos, que bien puede suceder, no hacían los yankis otra cosa que dar al Sr. Gómez el pago que merece por traidor y canalla.

Respecto de esa cuestión
deben cumplir en la Antilla
por idéntico patrón
que cumplió aquel cabecilla
con el pacto del Zanjón.

Y de este modo salen á traición por barba.

***

Empiezo á leer en un periódico de Zamora:

«Hoy hace un año»

Bueno, vamos á ver lo que ocurrió hoy hace un año, que no sería seguramente la entrega de Puerto Rico á los yankis, porque esa tuvo lugar ¡ay! uno de estos últimos dias.

«*Hoy hace un año*, á las dos de la tarde, sonaba en Zamora el clásico, y ya nunca más perceptible, campaneo del *reloj* y la *queda* conmemorando un suceso fausto para los entusiastas de la patria chica; el estallido de las bombas difundía en el espacio las alegrías del pueblo, y lo más escogido de la población atravesaba en loca dispersión las calles.»

Y aquí los lectores pensarán de igual modo que yo, que todo ese campaneo del *reloj* y la *queda* y el estallido de las bombas, obedeció á haberse recibido la fausta noticia de una victoria alcanzada por nuestros soldados en Cuba.

¿Verdad?

Pues no señor.

El periódico zamorano dice que todo aquello fué debido á que al Sr. Requejo le habían nombrado Director general de Propiedades y Derechos del Estado.

Y propone el autor del *Hoy hace un año* que se pida al Ayuntamiento el metal de la desecha campana del Relej para una estátua al citado Sr. Requejo.

¡Aprendamos de los ilustres hijos de doña Urraca y Arias Gonzalo!

Y nuestro pueblo..... ¡qué solo!
¡sin exigir especial
una estátua! ¡oh San Manolo!
¡pues para que quiere el bolo
que hay junto á la Catedral!

***

Pues señor, ahora resulta que el Emperador de China está «chiflado».

Y verán ustedes como se aprovechan los ingleses de esta «chifladura».

Porque ya lo dijo un sabio
creo que de Santervás:
«buenas uñas tiene el yanki,
pero el inglés muchas más».

M.C.D.2022

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios para los soldados repatriados, para mañana 21 de Octubre.

Socios, D. Genaro Colombres y D. Felipe Alonso.

Enfermeros, Sres. Martínez y López.

SOCORROS

Ayer se suministraron en la Estación á los repatriados que pasaron en diferentes trenes, ocho vasos de leche con bizcochos, una taza de caldo, dos pasteles y dos sellos de bismuto y tres de quinina.

El practicante Sr. Navarro curó á dos soldados enfermos.

El guerrillero repatriado Juan Zayas, natural de Torrejoncillo del Rey (Cuenca) á quien se hospedó en el Sanatorio, fué socorrido con cinco pesetas.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

27.690.722'79 pesetas

Servicio de trenes

La compañía de los ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público, que los trenes expresos núms. 1 y 2 de la línea de Madrid á Hendaya, además de admitir viajeros de primera clase, los admitirá también de segunda en la época que á continuación se expresa:

El expreso núm. 1, á partir de la noche del 25 al 26 de Octubre de 1899, en y para las estaciones de Madrid, Villalba, El Escorial, Avila, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga, Beasaín, Tolosa, San Sebastián é Irún, así como también los admitirá de la misma clase para las líneas de Salamanca á la Frontera de Portugal, Beira Alta, Miño y Duero y sección de Miranda á Bilbao.

El expreso núm. 2, á partir del tren que saldrá de Irún el día 26 de Octubre de 1898 y hasta el 6 de Junio de 1899, en y para Irún, San Sebastián, Tolosa, Beasaín, Zumárraga, Alsasua, Vitoria, Miranda, Burgos, Venta de Baños, Valladolid, Medina, Avila, El Escorial, Villalba y Madrid, así como también los admitirá de y para las líneas combinadas.

El concierto celebrado anoche en el espacioso Salón del Café Suizo y en el que nos hicieron oir, por segunda vez, preciosas y selectas piezas músicales en la bandurria y guitarra los célebres artistas hermanos Oscar, llevó mucha gente á tan confortable lugar, siendo muy aplaudidos los notables concertistas.

En breve se publicará la Real orden-circular llamando al servicio de las armas todo el cupo de la Península.

Este vendrá en dos veces, haciéndolo el día 1.º de Noviembre la mitad, comprendiéndose en esta los números más bajos, y el resto el día 5 del mismo mes.

El no venir todos juntos, obedece al objeto de evitar la aglomeración de reclutas en las respectivas zonas.

En el vapor *Alicante* que fondeó en la Coruña el día 17 del actual, conduciendo á bordo 1306 repatriados y paisanos, llega el músico mayor del batallón cazadores de Puerto Rico D. Braulio Uralde, tan conocido en esta capital, el cual continuó en dicho vapor hasta Santander donde habrá desembarcado.

Ha sido firmado por S. M. la Reina el ascenso á general de brigada á favor del digno é ilustrado coronel del regimiento caballería de Farnesio, que por espacio de bastante tiempo estuvo de guarnición en esta capital, nuestro querido amigo D. Román López Navarro.

Es una recompensa merecidísima, tratándose de un jefe tan pundonoroso é inteligente como el Sr. López Navarro, que tan buenos servicios ha prestado durante su larga carrera militar.

Seguramente ha de verse con mucho agrado el ascenso de tan prestigioso militar como cumplido caballero, que tantas simpatías tiene entre los palentinos.

Por ello le felicitamos muy cordialmente.

Por circular del Ministerio de la Guerra se ordena, que en los regimientos montados de Artillería 2.º y 7.º de 9 y 8 cm., respectivamente, se efectúe el cambio de ganado mular por el caballar, sin perjuicio de que conserven en general la organización que últimamente se les ha dado, poniéndose en uno y otro regimiento á seis caballos los tiros de las piezas y de los carros y municiones y de sección y á cuatro los de los carros catalanes.

Como consecuencia de lo anteriormente dicho se disminuyen 60 artilleros en el primero de los cuerpos citados y queda reducido el ganado de plantilla en cada uno de los dos á 382 caballos, contando con un tiro de respeto en cada batería.

El 13.º regimiento quedará también con igual número de caballos de tiro, y en todos los demás montados, se efectuará el mismo cambio, á medida que se adquieran caballos para poder realizarlo.

Nos dicen de Santander que en aquella capital ha llamado poderosamente la atención un caballero que, ocultando su nombre, ha hecho espléndidos donativos á los repatriados, repartiendo algunos días más de 2.000 pesetas.

Debemos hacer publico que todos los soldades que procedan de cualquier punto de la Isla de Cuba, podrán cobrar en las Zonas respectivas 100 pesetas y 200 los sargentos y asimilados.

Nuestro prelado

El Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis Sr. Almaráz y Santos, ha girado su visita Pastoral á Rioseco, donde, según se nos manifiesta, fué recibido con las mayores demostraciones de respeto y cariño.

Dentro de algunos días continuará su visita á los pueblos de Villabrágima, Valverde, Castromonte, Tordehumos y otros.

El Sr. Almaráz afligido por la separación eterna de su respetable y virtuosa madre, ha dado orden á todos los párrocos, á fin de que estos lo hagan así comprender á sus feligreses, para que no salgan á recibirle con músicas y otras demostraciones de júbilo, teniendo en cuenta que ni la pena que en particular le abruma ni la situación porque hoy atraviesa la patria, son propias para que acepte esas muestras de expansión.

En favor de los pueblos

Según nos manifiesta nuestro querido amigo y paisano el diputado á Cortes por el distrito de Astudillo D. Lorenzo G.ª Bravo, se han dado ya las oportunas órdenes para la subasta de las obras de construcción de la carretera de Villoldo á Baltanás (trozos 4.º, 5.º y 6.º,) con cuyos trabajos podrá remediarse bastante la angustiosa situación porque atraviesan los pueblos de Torquemada, Villamediana, Valdeolmillos y otros, así como ofrecer ocupación á la clase obrera durante el próximo invierno, evitando de este modo las siempre tristes y dolorosas crisis que sufre la citada clase al llegar dicho período.

Sabemos que el Sr. Bravo gestiona con el mayor interés porque salga pronto á subasta la carretera de Torquemada á Cordovilla, cuya obra es tan necesaria para aquellos pueblos.

Agradecemos á nuestro amigo su interés por la provincia, uno de cuyos distritos representa, y le felicitamos por el buen éxito de sus gestioness.

Pronto se formularán los índices para los programas del primer año de bachillerato, con arreglo al nuevo plan de enseñanza.

Procedentes de Lugo, han pasado por esta ciudad de regreso á sus casas, y con licencia ilimitada, bastantes soldados de los que componían la fuerza que guarnece aquella plaza.

Varios jóvenes de Villamuriel han solicitado de este Gobierno de provincia el competente permiso para fundar una Sociedad de declamación y baile que llevará por título «La Juventud.»

Le ha sido levantada la suspensión á nuestro estimado colega de Santiago *El Pensamiento Gallego*.

Reciba por ello nuestra felicitación.

Han visitado esta Redacción algunas personas que habitan las calles cercanas á la orilla del río, para expresarnos su agradecimiento por la defensa que hemos hecho de la instancia que han elevado al Excmo. Ayuntamiento con motivo de las deficiencias del alcantarillado de aquel barrio.

Nada tienen que agradecernos las citadas personas.

Deber de los periódicos es defender todo aquello que se halle basado en los principios de la justicia.

A la hora de cerrar nuestra edición, se reunen en el despacho del Gobierno civil las personas que han de constituir la Junta de Socorros para los pueblos damnificados por los últimos temporales.

Mañana daremos cuenta de dicha reunión.

Labor fecunda

Creemos que merece este adjetivo la labor á que desde hace algún tiempo se dedican nuestras autoridades, Corporaciones y Juntas particulares, con el digno y benéfico objeto de contrarrestar la crisis porque atraviesa durante el período del invierno la clase obrera, así como para remediar en parte las desgracias ocurridas en algunos pueblos de esta provincia, por efecto de los últimos temporales.

La concesióu de subastas para las obras de carreteras, el crédito votado últimamente por el Gobierno de S. M. y las gestiones fructuosas que continúan practicando las Juntas de Socorros, todo es suficiente á presumir que el próximo invierno no será tan triste y precario en Palencia para las clases desheredadas, como habíamos supuesto hace algún tiempo.

Lo que se requiere en tan importante asunto, es mucha constancia en sus trabajos por parte de las personas que constituyen las citadas Juntas y muchos deseos para el trabajo en esa clase á quien se trata de favorecer.

Con éste, con el trabajo, desaparecerán de Palencia algunas costumbres que lo que hacen, más que otra cosa, es fomentar el ocio en las clases necesitadas.

En la Audiencia

Multitud de personas aguardaban con gran impaciencia el comienzo de la causa que contra D. Manuel Maestro García, se seguía en este juzgado, por el delito de atentado.

A las once de la mañana de hoy, tuvo lugar ésta, componiendo el Tribunal de Derecho los Sres. Gago y Alonso Escribano, ocupando la presidencia el Sr. Anaya; estando representado el Ministerio Público por el Teniente fiscal Sr. Alonso y encargado de la defensa el joven abogado Sr. Collantes.

A la voz de «Audiencia pública,» numeroso público entró en la sala, dándose por el secretario lectura á las conclusiones que las partes tenían formuladas, considerando el ministerio Fiscal el hecho de autos, como constitutivo de un delito de atentado, pidiendo para el procesado, la pena de cuatro años y un día de prisión correccional, accesorias y costas, solicitando la defensa la libre absolución del procesado.

Seguidamente se dió comienzo á la prueba testifical, renunciando las partes á la documental, pidiendo la defensa que cada uno de los testigos que compareciesen, reconocieran como suya la firma de las declaraciones que en el sumario tenían prestadas.

Declaración del procesado

A las generales de la ley, contesta diciendo que se llama Manuel Maestro García: de 41 años de edad, no habiendo sido procesado.

A las preguntas que le hace el ministerio Público, contesta: que sí es cierto que el día tres de Junio fué suspendido su hijo en la asignatura de Historia Universal, pero que no cree que fuera solo el Sr. Chamorro, el que tal calificación dió á su hijo, puesto que, las calificaciones que los estudiantes obtienen, no son votadas solamente por el profesor de la asignatura que aquellos cursan, sino por las personas que el tribunal componen.

Que por la tarde del día de autos, buscó al Sr. Chamorro, para recomendarle unos alumnos que tenían que sufrir examen, encontrándole sentado á la puerta del Café del Siglo: ¿quiere usted pasear? dice el procesado que le preguntó á lo que contestó el Sr. Chamorro que estaba cansado de pasear, invitándole á que se sentara: insistió el Sr. Maestro en su deseo de pasear á lo que aquél se negó nuevamente.

Entonces, dice el Sr. Maestro, me senté á su lado, diciéndole: «al fin se ha salido usted con la suya» y al observar un movimiento que yo traduje de desprecio, le dí un palo con el bastón que llevaba.

La defensa le pregunta por la causa que motivó su disgusto, respondiendo el procesado «que por no haber querido pasear» y nunca por el suspenso que su hijo obtuvo.

El Sr. Chamorro, dice: Que estando sentado á la puerta del Café del Siglo, se le acercó el Sr. Lacome, que le dijo: «he visto al Sr. Maestro, que está muy irritado, y yo le aconsejo á usted, Sr. Chamorro, que vaya para su casa, á fin de evitar un disgusto.»

Nada he hecho al Sr. Maestro, respondió el Sr. Chamorro, y no sé por qué así puede estar.

A los pocos momentos, se presentó el señor Maestro, quien me dijo: ¿quiere usted pasear?

—Hombre, acabo de llegar de paseo.... si usted quiere hablarme, siéntese, y le acerqué una silla, diciéndome: «¡al fin se ha salido usted con la suya!» á lo que respondí: «yo no: quien se salió, fué usted, porque presentó su hijo ahora, cuando yo le dije que lo dejara para Septiembre, por ser así más fácil su aprobación.» Al oir esto, con una cayada me dió un palo, y yo reprimí la agresión con una caña que salió hecha pedazos.

La Defensa: ¿le habló el Sr. Maestro del suspenso de su hijo?

El Sr. Chamorro: no señor, pero creo que se refería á él.

La Defensa: Usted cree, que es lo mismo *creer* que *asegurar*?

El Sr. Chamorro: yo *creo* que se refería al suspenso....

La Defensa: Concrete la respuesta.

El Sr. Chamorro: Creo y tengo por segura la creencia, de que al suspenso se refería.

El Sr. Pego, teniente coronel de la reserva de Infantería, dice que estaba sentado á la puerta del Café del Siglo con el Sr. Chamorro, cuando llegó el Sr. Maestro, que invitó á dicho señor para que saliera á pasear.

Yo, dice el Sr. Pego, me volví para no escuchar la conversación, y al poco rato observé que el Sr. Maestro daba de palos al Sr. Chamorro, contestando éste con el bastón: llegó con bastante oportunidad, por cierto, un agente, y todos fuimos á la Inspección de Vigilancia.

Defensa: Supo usted por qué se pegaban?

Testigo: Oí al Sr. Chamorro, que era por el suspenso de su hijo.

Defensa: Qué pasó en el Juzgado municipal?

Testigo: Pues que al declarar el Sr. Chamorro dijeron que existía un delito penado en el Código....

Defensa: Y declaró allí el Sr. Maestro?

Testigo: No señor: dijeron que se suspendía el acto y que ya declararía donde correspondiera.

D. Gaspar Salgado, capitán de infantería; su declaración no ofrece interés: refiere los hechos en forma análoga á las anteriores, y ninguna particularidad ofrecen sus manifestaciones.

D. Carlos Lacome, Catedrático: Dice que vió al Sr. Maestro un poco excitado en la tarde del suceso y que en su juicio era debido á haber suspendido á su hijo, y que juzgó oportuno indicar al Sr. Chamorro rehuyese todo encuentro con el Sr. Maestro para evitar cualquier suceso desagradable.

Que asimismo se lo indicó al Sr. Cortés, director de *El Día*, y que estando ambos paseando en los soportales en la calle Mayor observaron, por el movimiento de gente, que algo ocurría y al aproximarse al cafe del Siglo, supieron lo que había pasado.

El abogado defensor pregunta al testigo si es cierto que había oído decir al Sr. Chamorro que éste informaría favorablemente en el expediente académico que con este motivo se formaría por el Director del Instituto, á lo que contestó afirmativamente el Sr. Lacome.

D. Manuel Azcona Pérez, dice, que en las últimas horas de la tarde del día 3 de Junio, vió sentados á la puerta del café citado á los Sres Chamorro y Pego, llegando momento á después el Sr. Maestro y vió que éste se sentó inmediato á dichos señores, ignorando la causa que originó el que el procesado diera un palo con el bastón al Sr. Chamorro.

Cesáreo Pardo, agente de orden público, apaciguó la cuestión por el cargo que ejerce, y preguntando el motivo del escándalo no fué contestado, por lo cual, les condujo á la Inspección, no declarando en ésta más que el Sr. Pego. Ignora el citado agente la causa que motivara la agresión.

Terminada la prueba testifical del Ministerio público, la defensa renuncia á la lectura de las cartas y documentos que obran en autos.

Testigos de la defensa

D. Juan Santos Conde, auxiliar del Instituto, á preguntas de la defensa, dice, que el Sr. Chamorro es de un carácter irascible, añadiendo, que en cierta ocasión reunidos los catedráticos en el Instituto, oyó decir á aquél que el Sr. Aranda era el «último mono.»

Preguntado por la defensa que quién se opone á que los auxiliares de dicho Centro intervengan en los asuntos que de derecho les

M.C.D.2022

rresponde; contestó el testigo que solo el Ohamorro.

D. Emilio Aranda y D. Mariano Arroyo ibos auxiliares, se manifiestan en igual sen-o que el anterior, afirmando el primero que cierta ocasión que se hablaba de un libro e no conocía; le dijo el Sr. Chamorro que él tenía porque conocer de nada porque era «último meno».

D. Dionisio Torres, litógrafo: Manifiesta e paseó con el Sr. Maestro en la tarde del referido de autos y nada le habló del penso de su hijo, notando en dicho señor o disgusto, debido, según le dijo, á asuntos familia: que al llegar al café se separó del tigo diciéndole que le esperase porque te-que hablar al Sr. Chamorro y que á los os momentos, vió que aquél descargaba un tonazo sobre el Sr. Chamorro y que éste hacía á su vez sobre el Sr. Maestro.

D. Hemobono Llamas, Director del Insti-o, dice que él ha cumplido siempre con eglo á la ley, en los asuntos relacionados su cargo y que había observado que el se-Chamorro tenía interés en que el asunto viera la mejor solución posible.

Dice que elevó el expedisnte académico á uperioridad y que esta lo devolvió favora-mente para el Sr. Maestro, levantándole la pensién que él le había impuesto.

D. Eduardo Raboso, Catedrático, dice que Sr. Chamarro tiene un caracter irascible no lo demuestra los disgustos con él te-los y que le consta que lo mismo ha suce-o con otras personas.

D. Salvador Raboso, limítase á manifestar e el Sr. Maestro no estaba excitado en la de del suceso, como pudo observar en el mpo que diche señor estuvo paseando él.

D. Juan Cortés, director de *El Día*, hace extenso relato de su intervención en el nto, manifestando que por indicación del Maestro, visitó, acompañado del Sr. Laco-, al digno director del Instituto con objeto evitar que el suceso tuviera mayores pro-ciones de lo que en sí encerraba: añade e el carácter del Sr. Chamorro es violento, no lo juzgó una tarde en el café; pero que pués no ha tenido ocasión de comprobarlo; mina su extensa y razonada declaración el Cortés, manifestando que el Sr. Llamas se nplació en aceptar su misión y oyendo al Chamorro que informaría favorablemente el expediente académico que se formara tra el Sr. Maestro.

Terminada la prueba testifical y en vista las declaraciones el Sr. Fiscal modifica sus clusiones provisionales, calificando el he-como delito de desaoato, pidiendo se im-ga al procesado la pena de dos meses y un de arresro, más las accesorias y costas.

Los informes

El Ministerio Público estaba representado, no ya digimos, por el Sr. Alonso, quien nunció un sencillo y razonado discurso, a sostener sus conclusiones y pedir la ima-ición de una pena para el procesado.

Yo lamento, decía el Sr. Alonso, la triste lación en que hoy se ve el Sr. Maestro rcía. Siento las discusiones que existen el claustro de profesores de este Instituto, ento la situación del procesado más que ea, peros sus hechos están comprendidos tro del articulado del código, y no tengo s remedio que acusarle, para cumplir con leber que mi oargo me impone.

Hace una relación del hecho de autos: ra-a sus conclusiones: justifica su petición, y pués de demostrar el porque de la califi-ión que del delito hace, termina solici-do para el procesado, la pena de dos meses n d a, accesorios y costas.

La defensa

El Sr. Collantes defendió con calor y con usiasmo al procesado. Su discurso fué una ica y un contínuo ataque á las afirmacio-del Ministerio Público: «una gran alegria go, decía al joven abogado, cuando veo las ebas aquí aportadas, y una gran tristeza ndo reflexiono en la desgracia que se cier-sobre el honrado padre, que por un solo o, se encuentra hoy sentado en ese ban-llo: son sentimientos encontrados que ha-que mi confusión aumente, al ver lo mu que tengo que hablar, para vindicar la ra de mi patrocinado D. Manuel Maestro rcía.

Expone á grandes rasgos la teoría del de-to: combate la sostenida por el Ministerio lico: impugna el concepto jurídico de ésta, n párrafos bien sentidos, hace compara-es. y trata de demostrar, el espíritu que asunto parece informar y mover.

Su discurso fué breve y sencillo, pidiendo a el procesado la libre absolución.

El presidente, preguntó al procesado si tenía que manifestar algo á lo dicho por la defensa, y no teniendo nada que decir, se declaró el juicio concluso para sentencia.

RESUMEN DE LA SEMANA

Con estos días tan tristes
á que el otoño se lanza
pasándonos con sus lluvias
como quien dice «por agua»
me olvidé de que hoy es jueves
y que tal dia me marca
el hacer una Revista
siempre en la primera plana
lo cual cumplo estrictamente
siguiendo costumbre rancia.

Pero toda vez que ya
no es tiempo de colocarla
en esa plana que digo
y que se encuentra ajustada
pues han dado ya las cuatro
en el reloj de la plaza,
á vuela-lapiz la haré
en la última luego, y... pata.

Las impresiones de fuera
no acusan grandes mudanzas,
porque todo continúa
lo mismo: El señor Sagasta
y demás hombres que tienen
á la sartén por el asa,
en su importante sa ud
prosiguen bien, á Dios gracias.

Puerto Rico se ha entregado
para desdicha de España!
y ya en sus fuertes no ondea
la bandera roja y gualda,
ni podremos ya decir
con la zarzuela nombrada;
«yo me voy á Puerto Rico
en un cascarón de...» y basta
porque puede la censura
tacharme luego estas ¡cáscaras!

Guillermo el Emperador
en Constantinopla se halla
pues creo sabrán ustedes
por todos los telegramas
que respecto de ese asunto
expiden Agencias varias,
que el personaje que digo
salió solo de Alemania
con el fin de visitar
los pueblos de Tierra Santa.

En China sigue la cosa
muy mala, ¡pero muy mala!
y será muy fácil que
en ese Imperio la garra,
(pues yo creo que á eso tiran)
echén Inglaterra y Francia.

Del interior poca cosa.
Las negociaciones magnas
respecto á lo de la paz
siguen en París, y nada
sabemos hasta ahora, pues
toda la prensa lo calla
debido á que está impedida
para soltar las amarras.

De localidad, también
hay poca tela cortada
y los asuntos que ha habido
se dicen en diez palabras.

Que ya se hizo la vendimia,
que ha habido golpes y alarma
en las fuentes, á virtud
de algunas cuestiones árduas
entre esas jóvenes ¡ay!
que moño ó rodete gastan,
que el teatro continúa
abierto y..... que ya se apaga
la luz y dice el cajista
que para versos ya basta,
pues dentro de media hora
es justo el DIARIO salga.

Clotilde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y cebada, cuya entrada ha sido de poca importancia á los precios siguientes:

Trigo de 49 á 51 rs. las 92 libras.
Cebada á 26 reales fanega.

—

Villada, 19.—En el mercado de hoy poca concurrencia, habiéndose cotizado los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo á 50 rs. las 92 libras; cebada de 27 á 28 la fanega; garbanzos de 90 á 132; alubias de 60 á 78 y patatas de 5 á 6 rs. arroba.

Para recibir en estos almacenes á la terminación de sementera se han comprado en varias partidillas de labradores 2000 fanegas de trigo á los precios de 50 á 51 rs las 92 libras.

Tendencia del mercado: firme y al alza.

Las operaciones de siembra se están haciendo en buenas condiciones y el tiempo amenaza nueva lluvia que en abundancia hemos tenido durante los próximos pasados días. —*El Corrrsponsal.*

—

Valladolid, 19.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 51 á 52 reales.

En el Canal se tomaron 400 fanegas, cotizándose de 50'75 á 51 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 19.—En este mercado se han puesto á la venta al detall 500 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras á 50 rs

En partidas se hicieron las ofertas á 50'50 reales y solo pagaron á 50, sin que se efectuaran las operaciones.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 19,—La entrada de trigo 400 fanegas, habiendose cotizado las 94 libras á 51'50 y 52 rs.

En los demás cereales nula la entrada.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Úrsula virgen y mártir, San Hilarión y San Asterio.

En San Juan de Dios predica el Sr. D. Dionisio Tarrero.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 20 (9 m.)

Terrible granizada

Telegramas recibidos de Malta, participan que uno de estos últimos días se desarrolló en todo aquel territorio tan espantosa tempestad de granizo que, debido al volumen de las piedras y duración del fenómeno meteorológico, causó inmensos estragos en la isla, siendo incalculables las pérdidas que sufrió la propiedad.

Suceso alarmante

Ha ocurrido en la capital de Austria un accidente que ha producido grande y justificada alarma.

Un ordenanza del Laboratorio de Bactereología, falleció con síntomas sospechosos, habiéndosele encontrado al practicarle la autopsia, microbios de la peste.

Con este motivo se toman en Viena grandes precauciones, para evitar se propague tan terrible enfermedad.

—

MADRID 20 (9,30 m.)

En honor de Guillermo II

Se ha celebrado en Constantinopla y en la residencia del Sultán, suntuoso banquete en obsequio del Emperador de Alemania.

Compúsose aquel de 120 cubiertos ocupando los lugares de preferencia los Emperadores, rodeados de los altos dignatarios del imperio otomano.

Al final del banquete pronunció Guillermo II un expresivo brindis dirigido á demostrar las relaciones de cordialidad que existen entre Alemania y Turquía.

El Emperador y el Sultán presenciaron después desde los balcones de Palacio, brillantes fuegos artificiales.

La prensa otomano elogia al imperio germánico.

—

MADRID 20 (10 m.)

Otra vez Agoncillo

Despachos telegráficos recibidos de París, manifiestan que el célebre cabecilla tágalo Agoncillo, ha hecho nuevas declaraciones respecto á la sublevación del archipiélago filipino.

Dijo Agoncillo que la segunda rebelión en aquel territorio obedeció á no haberse cumplido con los rebeldes las promesas que les hicieron.

Añadió que para dicho alzamiento nada habían recibido de los yankis, haciendo los tagalos la rebelión con recursos propios.

—

MADRID 20 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
6596	130000
6388	50000
4650	20000

Con 4000 pesetas

19657	3560	3704	19161
16006	22960	22992	2845
5016	7569		

—

MADRID 20 (12 m.)

Llamamiento á filas

El Diario de la Guerra correspondiente al día de hoy, inserta el Real decreto llamando á filas á los mozos del actual reemplazo.

La concentración en las respectivas zonas, se verificará del 1 al 5 del próximo Noviembre.

El cupo de Palencia

A la Zona de Palencia la correspon-de entregar 932 reclutas.

—

MADRID 20 (2 t.)

Consejo de Ministros

En la mañana de hoy se ha celebrado en Palacio, bajo la Presidencia de S. M. la Reina el acostumbrado Consejo de Ministros.

Los asuntos que los Ministros expusieron á la consideración de la Regente, fueron:

Cuestiones extranjeras.

Trabajos practicados hasta la fecha por la Comisión de París.

Los restos de un marino

El Sr. Auñón dió cuenta á S. M. de los trabajos hechos para trasladar al Panteón de marinos ilustres, los restos mortales del Sr. Bustamante.

Los demás asuntos carecieron de interés.

LA BARCELONESA

Gran zapatería

43—CALLE MAYOR PRAL.—43

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, se ha recibido un completísimo surtido de calzados para la temporada de invierno, á precios sin competencia; también hay un numerosísimo surtido de zapatillas para señoras, caballeros y niños con precios sumamente baratos.

Advierte también no se dejen engañar por otras casas que la quieran imitar, valiéndose para ello de anuncios pompasos, con objeto de llamar la atención del público, por lo que aconseja se visite LA BARCELONESA, y puedan convencerse que es la única en esta provincia que puede vender en inmejorables condiciones, por estar en directa relación con las mejores fábricas de Barcelona y Valencia.

NOTA.—Las ventas al contado. Precios fijos marcados. Es inútil regatear.

LA BARCELONESA

43—CALLE MAYOR PRAL.—43

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—Mayor pral. 98 y 100

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE París 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA
PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJO

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, dando inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan á de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las rras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas ba de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en lencia.

Sastrería Camisería y Novedade
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ
Palencia ***Valladolid***
Mayor pral., 79, 81 *y* 83 *Calle de Santiago,* 5 *al*

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucur donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géne nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
061	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
20	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
1071	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
450	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
105	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
170	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Flornetin Rodríguez, participa á la numerosa clientela de su difunto padre Domingo (q. D. h.) vaciador con agua y gran volante, establecido desde hace 25 años en la Plazuela de S. Francisco que desde hoy se hace cargo él del establecimiento, poniéndose á la disposición del público en la seguridad de que éste ha de quedar satisfechisimo de su trabajo por la calidad y baratura del mismo.

VENTA

Se hace de toda la herramienta, perteneciente á una fragua, ya en junto ó separadamente.

Dará razón Pelegrina Rey, en Amusco.

CASA

Se vende la señalada con el núm 18, de la calle de Gildefuentes, con corral y jardines.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en la misma.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago el hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clasede armas de fuego

M.C.D.2022